Moción de Orden del Día N° 9244

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
24 NOV. 2023
RECIBIDO
Hora: 18:44
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

CONSIDERANDO:

Que, durante el gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, el 27 de noviembre de 1944 se emitió la Ley N°.10031, que crea el distrito de Ondores, como uno de los cuatro distritos que conforman la provincia de Junín, en el departamento de Junín.

Que. el distrito de Ondores, se encuentra ubicado a una altitud de 4,105 msnm, cuenca de hermosas pampas y lomas que alberga miles de ejemplares de vicuñas, siendo necesario resaltar el espíritu emprendedor de su comunidad campesina quienes se dedican a la agricultura y ganadería, como parte de su desarrollo económico.

Que, este distrito tiene un devenir histórico; al ser un pueblo andino con fisonomía "sui generis", enclavado en la parte oeste de la altiplanicie de Bombón o Junín, entre los cauces fluviales del legendario "Lago Chinchaycocha" y los caudalosos río Mantaro y Upamayo (río sordo o que no habla).

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más emotivo saludo, felicitación y un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Ondores, provincia de Junín, departamento de Junín, por conmemorarse este 27 de noviembre su **SEPTUAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Orlando Laureano Blanco, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ondores y, por su intermedio al cuerpo de regidores, autoridades políticas, religiosos, y a todos los pobladores de este pujante distrito.

Lima, 24 de noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/11/2023 18:26:14-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282